

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRAGARSA S A CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Santa Rosa, a los dos días del mes de Marzo del 2020, siendo las diez horas con cero minutos en el local de la COMPAÑÍA BRAGARSA S A ubicada en las calles Miguel Concha Álvarez y Quito, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, HERRERA MARTINEZ CARLOS IGNACIO, solicita al Gerente General señor RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO quien hace las veces de Secretario de la Junta, para que confirme el quórum, confirmando que concurren: **1)** El Sr. HERRERA MARTINEZ CARLOS IGNACIO, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar cada una de ellas; **2)** señor RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar cada una de ellas. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, e indica a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el mismo la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2018; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2019 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto y la Gerente que actuó y certifica. Levantándose la reunión a las 12:h15.



**RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



**HERRERA MARTINEZ CARLOS IGNACIO
PRESIDENTE
ACCIONISTA**



**RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO
SECRETARIO –AD-HOC**

CERTIFICO: Que esta acta es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de COMPAÑÍA BRAGARSA S A, al cual me remitiré en caso que sea necesario.

COMPAÑÍA BRAGARSA S A

LISTA DE ASISTENTES

CLASE DE JUNTA

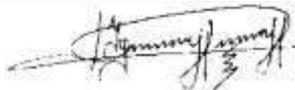
UNIVERSAL

FECHA

02 DE MARZO DE 2020

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de los administradores y comisario del ejercicio económico 2019.

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	FIRMAS
RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO	400	50	
HERRERA MARTINEZ CARLOS IGNACIO	400	50	
TOTALES	800	100	



RICHARD UFREDO AGUILAR GARRIDO
GERENTE GENERAL